



**SECRETARÍA GENERAL
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

AVISO DE CONVOCATORIA

**SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO
DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 035-SG-2017**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE
LOFOSCOPIA A NIVEL NACIONAL**

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1829 ó 1828, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

ALCANCE DEL OBJETO IDENTIFICANDO CANTIDADES A ADQUIRIR

GRUPO 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Reactivo de pequeña partícula blanco, referencia SPR200 o su equivalente	Frasco * 500 mL	4
2	Reactivo de pequeña partícula negro, referencia SPR100 o su equivalente	Frasco * 500 mL	6
3	Reactivo de pequeña partícula fluorescente, referencia SPR400UV o su equivalente	Frasco * 500 mL	10
4	Reactivo de polvo magnético doble propósito, gris-negro, referencia SBM9 o su equivalente	Frasco * 1 onza	8
5	Reactivo polvo fluorescente amarillo, referencia LL705 o su equivalente	Frasco * 2 onzas	7
6	Reactivo polvo fluorescente naranja, referencia LL706 o su equivalente	Frasco * 2 onzas	3
7	Reactivo polvo fluorescente rojo, referencia LL701 o su equivalente	Frasco * 2 onzas	2
8	Reactivo polvo fluorescente verde, referencia LL703 o su equivalente	Frasco * 2 onzas	3
9	Reactivo polvo fluorescente magnético amarillo, referencia LL605 o su equivalente	Frasco * 1 onza	7
10	Reactivo polvo fluorescente magnético naranja, referencia LL6022 o su equivalente	Frasco * 16 onzas	2
11	Reactivo polvo fluorescente magnético rojo, referencia LL601 o su equivalente	Frasco * 1 onza	2
12	Reactivo polvo fluorescente magnético verde, referencia LL603 o su equivalente	Frasco * 1 onza	3
13	Reactivo polvo magnético gris para impresiones latentes, referencia M117L o su equivalente	Frasco * 1 onza	5
14	Reactivo polvo magnético negro para impresiones latentes, referencia M114L o su equivalente	Frasco * 1 onza	6
15	Reactivo polvo para revelado en cintas adhesivas, claro, referencia ASP50L o su equivalente	Frasco * 50 g	16
16	Reactivo polvo para revelado en cintas adhesivas, oscuro, referencia ASP50D o su equivalente	Frasco * 50 g	16
17	Reactivo pulverulento para huellas latentes, gris seda, referencia 102L o su equivalente	Frasco * 2 onzas	5
18	Reactivo pulverulento para huellas latentes, gris metálico, referencia 105L o su equivalente	Frasco * 2 onzas	5
19	Reactivo pulverulento para huellas latentes, dorado metálico, referencia 106L o su equivalente	Frasco * 2 onzas	4
20	Reactivo pulverulento para huellas latentes, negro seda, referencia 101L o su equivalente	Frasco * 2 onzas	3
21	Reactivo pulverulento para huellas latentes, rojo brillante, referencia 104L o su equivalente	Frasco * 2 onzas	3
22	Reactivo polvo magnético MAGNUCLEI, referencia MAG100 o su equivalente demostrada por el fabricante	Frasco * 1 onza	5
23	Reactivo polvo magnético MAGNUCLEI, referencia MAG10016 o su equivalente demostrada por el fabricante	Frasco * 16 onzas	9



**SECRETARÍA GENERAL
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

GRUPO 2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Potenciador de crestas, referencia FPT00001 o su equivalente	Frasco * 1.5 onzas	10

GRUPO 3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Filtros de carbón activado para cabina de cianocrilato, referencia ACF100H o su equivalente	Unidad	14

GRUPO 4

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Partícula magnética visible negra tipo Magnaflux, referencia 01-1580-77 o su equivalente	Aerosol * 16 onzas	6
2	Partícula magnética no fluosercente roja tipo Magnaflux, referencia 01-1780-69 o su equivalente	Cubo * 10 lb	4
3	Partícula magnética fluorescente tipo Magnaflux, referencia 01-0145-77 o su equivalente	Aerosol * 16 onzas	6

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación y las circulares, guías y manuales de Colombia Compra Eficiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **DOS (2) MESES**, previo perfeccionamiento, aprobación de la garantía única y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017*

**ESTA FECHA ES SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIÓN*

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N°6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD) SOBRE CERRADO Y MARCADO – incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA”**



SECRETARÍA GENERAL
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General - Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 No. 6A-97, Piso 1°, Bogotá D. C.
ORIGINAL (Con CD o DVD) Y COPIAS (1 y 2) / SOBRE ECONOMICO (con CD o DVD)
DE LA PROPUESTA MARCADO PARA LA
SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL **No. 035-SG-2017**

OBJETO:
**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE LOFOSCOPIA
A NIVEL NACIONAL**

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

PRESUPUESTO: SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$63.239.993), incluidos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, distribuido por Grupo, de acuerdo con el estudio de mercado y análisis del sector económico.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal, así:

CDP	NOMBRE Y CODIGO DEL RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	REGIONALES	DISTRIBUCIÓN
267417 del 31 de agosto de 2017	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN Y DE LA CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLC NACIONAL - 2901 – 0800 – 6 - 11	REGIONAL BOGOTÁ	14.121.368.00
		REGIONAL NOROCCIDENTE	15.300.510.00
		REGIONAL OCCIDENTE	10.378.696.00
		REGIONAL SUROCCIDENTE	5.491.462.00
		REGIONAL NORORIENTE	5.215.456.00
		REGIONAL NORTE	5.215.456.00
		REGIONAL ORIENTE	7.517.045.00

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes (M-MACPC-12), de conformidad con lo establecido en la Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, el presupuesto disponible para el presente proceso por valor de \$63.239.993, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
						SI	NO
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	BIENES Y SERVICIOS \$163.842.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
	MEXICO	NO	BIENES Y SERVICIOS \$163.842.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
	PERU	SI	BIENES Y SERVICIOS \$311.299.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
CANADA		SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X



SECRETARÍA GENERAL
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
						SI	NO
CHILE		SI	BIENES Y SERVICIOS \$160.816.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
COREA		NO	BIENES Y SERVICIOS \$229.378.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
COSTA RICA		SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
ESTADOS AELC (Islandia, Liechtenstein, Suiza y Noruega)		SI	BIENES Y SERVICIOS \$553.848.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
ESTADOS UNIDOS		SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
MEXICO		NO	BIENES Y SERVICIOS \$78.920 USD	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO INCLUYE VALORES	\$63.239.993 SI APLICA	NO		X
	GUATEMALA	SI	NO INCLUYE VALORES	\$63.239.993 SI APLICA	NO	X	
	HONDURAS	NO	NO INCLUYE VALORES	\$63.239.993 SI APLICA	NO		X
UNION EUROPEA		SI	BIENES Y SERVICIOS \$558.839.000	\$63.239.993 NO APLICA	NO		X
COMUNIDAD ANDINA		SI	NO INCLUYE VALORES	\$63.239.993 SI APLICA	NO	X	

NOTA: *Teniendo en cuenta que, el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con la naturaleza del proceso conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA / LIMITACIÓN A MIPYMES: En el presente proceso se dará aplicación a lo descrito en la Subsección 2, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, sobre incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS-UNSPSC (Decreto 1082 de 2015):

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Código	Descripción
D	41	11	61	41116100	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
D	46	15	17	46151700	Equipo forense y accesorios y suministros



SECRETARÍA GENERAL
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	SEPTIEMBRE 6 DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	SEPTIEMBRE 6 DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación
PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	SEPTIEMBRE 6 DE 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 6 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR PARA LIMITAR CONVOCATORIA A MIPYMES (Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015)	DEL 6 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA LAS 5:00 P.M. DEL ÚLTIMO DÍA	Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co o enviando oficio y documentos solicitados al Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Carrera 13 N°6A-97, Piso 1°, de Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante FAX al PBX: 4-069977 / 44 Extensión 1858.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación** www.colombiacompragov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

Bogotá, D.C., 6 de septiembre de 2017